



cumentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Mérida, a 16 de julio de 2012. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II. CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC1393/11	EXCAVACIONES MINERASY OBRAS, SA	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0018/12	JUAN AGUILAR PÉREZ	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0026/12	LAUROMUEBLE DISTRIBUCIÓN, SL	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
CC0038/12	LOGÍSTICA VERSITRANS, SL	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0047/12	JOSÉ CARLOS CORTÉS LÓPEZ	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
CC0066/12	TRANSPORTES WENCESLAO GONZÁLEZ, SL	Art. 140.1.2 LOTT	4.601,00 euros
CC0074/12	CONCEPCIÓN L. RODRÍGUEZ SAUCEDA	Art. 140.10 LOTT	4.601,00 euros
CC0120/12	MOISÉS MEDIDA PAVÓN	Art.141.5 LOTT	1.501,00 euros
CC0131/12	LOGÍSTICA CLAUDIA, SL.	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.19. LOTT	1.001,00 euros
CC0140/12	LOGISTIC CAR 2010, SL	Art. 140.10 LOTT	4.601,00 euros
CC0152/12	COTEMAR EXTREMADURA, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0156/12	MARIO PACHECO SUAREZ	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros
CC0164/12	LOGISTIC CAR 2010, SL	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
CC0185/12	MUSTAFA VIOREL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0186/12	IVARADA NORTE DE EXTREMADURA, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0204/12	SUMARCOM, SL	Art. 141. 31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0205/12	JOSÉ MIGUEL NAVARRO SOLA	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0223/12	EXTREMADURA VERDE, S.L.	Art.141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0258/12	EXCAVACIONES MINERAS Y OBRAS, SA	Art. 142.3 LOTT	400,00 euros
CC0261/12	ABRAHAM MONTAÑÉS SILVA	Art.140.19 LOTT	4.600,00 euros
CC0283/12	SMETANKA TOMA	Art. 141.4 LOTT	1.951,00 euros

• • •

ANUNCIO de 16 de julio de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012082369)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre)

Recursos que proceden:



De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 16 de julio de 2012. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II. CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0565/11	MOHMED GHAFIR	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0600/11	SOS CAMP-LOGISTIC, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0837/11	GAM NOROESTE, SL	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
CC0926/11	AVANZIT TELECOM, SL	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0932/11	MIGUEL GILLERMO MONLEÓN GARCÍA	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0945/11	EL TOMATE VELOZ, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros

• • •

ANUNCIO de 16 de julio de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012082370)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuestas de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 16 de julio de 2012. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II. CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC01102/11	PERFORACIONES Y SONDEOS CUADRADO, SL	Art. 141.24.2 LOTT	1.001,00 euros
CC1110/11	ISAMAEL VAQUERO CAZORLA	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros

• • •